



ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA EL OTORGAMIENTO DE ENCARGO EN UN EMPLEO QUE SE ENCUENTRA EN VACANCIA DEFINITIVA

Que en la Planta de empleos públicos se encuentra en vacancia definitiva el siguiente cargo:

- Denominación del Empleo en vacancia temporal a proveer:
 - Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 03-
- Área funcional: Dirección General, Secretaría General, Oficina Asesora Jurídica, Oficina de Control Interno, Oficina Asesora de Planeación, Subdirección Técnica de Mejoramiento de la Malla Vial, Subdirección Técnica de Producción e Intervención.
- Fecha de fijación:
- Fecha de des fijación:

CONCEPTO: Verificadas las condiciones y requisitos estipulados en el manual de funciones y requeridos para proveer el cargo mencionado, se constató que dentro de los empleados públicos con derechos de carrera administrativa, teniendo en cuenta lo estipulado en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004 y demás decretos que la desarrollan, ninguno cumple con aquellas exigencias necesarias para acceder a un encargo en la vacante descrita.

En aras de garantizar los principios de igualdad, transparencia, publicidad y confiabilidad en el proceso de verificación sobre el cumplimiento de los requisitos para el otorgamiento de un encargo, la Secretaria General de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial procede a publicar por el término de cinco (5) días hábiles, en la página Web de la Entidad y en los correos electrónicos de los empleados públicos, los resultados que arrojó el presente estudio, a fin de que quien considere tener derecho así lo haga saber a esta Secretaría General.


MARCELA ROCÍO MÁRQUEZ ARENAS
Secretaria General

Elaboró: Cristhian Ricardo Abello Zapata / Abogado Contratista 